



ACTA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA JUNTA DE FACULTAD (2012-2016)

Identificación de la sesión:

Sesión nº: 0, o constitutiva

Fecha: 1 de marzo de 2012

Lugar: Sala de Juntas Edificio D-3

Hora: 12:30, en segunda convocatoria

Asistentes:

Yolanda M^a de la Fuente Robles –Decana-, M^a del Carmen Cano –Vicedecana-, Anna M^a Rucabado –Secretaria-. Tomás Alberich Nistal, Isabel Balza Múgica, Concepción Barroso Benítez, Pedro Pablo Chamorro Barranco, Susana de la casa Quesada, Eva M^a Domínguez Izquierdo, M^a Ángeles Espadas Alcázar, Virginia M. Fuentes Gutiérrez, Gracia Moya García, Fco Luis Rodríguez Fernández, M^a del Carmen Rodríguez Guzmán, José Luis Solana Ruiz

Excusan su asistencia:

Susana Ruiz Seisdedos, Pilar Ríos Campos, Rosa M^a Fernández Alcalá, M^a del Carmen Sánchez Miranda y Rocío Esteban García

ORDEN DEL DÍA de la Sesión:

1. Constitución de la Junta de Facultad de Trabajo Social
2. Constitución de la Mesa de la Junta de Facultad
3. Planteamiento del calendario electoral para la elección del nuevo Decano/a de Trabajo Social.

Desarrollo de la Sesión

Se inicia la sesión a las 12:35' con asistencia de 15 personas, todas ellas pertenecientes al sector PDI.

1. Constitución de la Junta de Facultad: Se pasa a la lectura de los nuevos miembros electos que forman parte de la Junta de Facultad de Trabajo Social. Hay asentimiento por parte de los presentes y queda formalmente constituida la J.F. de Trabajo Social para el cuatrienio siguiente.
2. Constitución de la Mesa: al no existir ningún miembro de la representación de estudiantes y excusar la presencia el miembro del PAS electo, se pasa a formar una Mesa con un representante del Profesorado consensuado por los presentes: D. Francisco Luis Rodríguez Fernández, y con el miembro de mayor edad de los presentes, D. Tomás Alberich Nistal, así como el miembro más joven: D. Virginia Fuentes



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

Gutiérrez, teniendo a la Decana y a la Secretaria de la Facultad (ambas en funciones) como miembros natos.

Deliberados entre los miembros de la Mesa, los distintos cargos/responsabilidades: quedó de la siguiente forma la distribución:

Dña. Yolanda M^a de la Fuente Robles → Presidenta

D. Francisco Luis Rodríguez Fernández → Vicepresidente 1^o

D. Tomás Alberich Nistal → Vicepresidente 2^o

Dña. Virginia M. Fuentes Gutiérrez → Secretaria 2^a

Dña. Anna M^a Rucabado Sala → Secretaria.

Todos ellos serán los responsables y garantes del proceso electoral de nuevo decano o decana y así mismo convocarán las sesiones que se crean necesarias hasta hacer llegar a buen puerto la elección y nombramiento del nuevo Decano/a.

3. Se presenta a la Junta el Calendario electoral propuesto por la universidad para el periodo electoral y es aprobado sin ninguna rectificación por el total de los asistentes.

La Secretaria del centro acuerda en mandar el material del calendario y de los profesores con capacidad de ser Decanos/as, a todos los miembros electos de la Junta.

Sin otro asunto se levanta la sesión a las 12h. 57' del 1/3/2012

Fdo. Yolanda M^a de la Fuente Robles
Decana



Anna M^a Rucabado Sala
Secretaria



ACTA DE ELECCIÓN DEL DECANO/A DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL.

Identificación de la sesión:

Sesión nº 1. Elección de Decano/a
Fecha: 27 de Marzo de 2012
Lugar: Sala de Juntas Edificio D-2
Hora: 12:30 en segunda convocatoria

Asistentes:

Yolanda M^a de la Fuente Robles, -Decana en funciones-, M^a del Carmen Cano Lozano, Susana Ruiz Seisdedos y Eva M^a Sotomayor Morales, -Vicedecanas en funciones-, Anna M^a Rucabado Sala –secretaria en funciones- Ana García León, Belén Mateos Cambrón, Elena Machado Sánchez, Eva M^a Domínguez Izquierdo, Francisco Luis Rodríguez Fernández, Gracia Moya García, Isabel Balza Múgica, Inmaculada Barroso Benítez, José Luis Solana Ruiz, M^a Ángeles Espadas Alcázar, M^a Carmen Sánchez Miranda, M^a del Carmen Rodríguez Guzmán, M^a Isabel Navarro Moreno, Rocío Esteban García, Rosa M^a Fernández Alcalá, Tomás Alberich Nistal.

Excusan su presencia:

Virginia M. Fuentes Gutiérrez, Belén Agrela Romero y Pilar Ríos Campos.

Desarrollo de la sesión:

1. Se erige la mesa de la elección: Francisco Luis Rodríguez Fernández, presidente, Anna M^a Rucabado Sala: Secretaria y Tomás Alberich Nistal, vocal.
2. Se presenta una candidatura única: D. José Luis Solana Ruiz.
3. Se lee la normativa del reglamento de la Facultad para el proceso de elección
4. Se pasa al proceso de elección mediante voto secreto y nominal a todos los miembros de la Junta de Facultad, emitiéndose 21 votos, coincidentes con los nombres arriba indicados, de los asistentes. El Recuento da el siguiente resultado:

Votos emitidos válidos	21
Votos a D. José Luis Solana	20
Votos en Blanco	1

5. La mesa ratifica que queda elegido Don José Luis Solana Ruiz como nuevo Decano de la Facultad de Trabajo Social. Hecho que se comunicará al Secretario General de la Universidad.

Se levanta la sesión a las 12h. 50 min.

Fdo. Anna M^a Rucabado
Secretaria de la Mesa electoral



Fco. Luis Rodríguez Fernández
Presidente Mesa electoral



Universidad de Jaén
Facultad de Trabajo Social.

ACTA JUNTA DE FACULTAD

Identificación de la Sesión:

Fecha: 18 de Abril de 2012

Tipo: Extraordinaria, 2.

Lugar: Edificio C5. Sala de Juntas

Hora: 9,30 horas en 2ª convocatoria

Asistentes: José Luis Solana Ruiz, M^a Ángeles Espadas Alcázar, Tomás Alberich Nistal, M^a del Carmen Rodríguez Guzmán, M^a Isabel Balza Múgica y Anna M^a Rucabado Sala.

Excusan su asistencia: Susana Ruiz Seisdedos, Ana García León, Belén Agrela Romero, M^a Carmen Cano Lozano, Pedro Pablo Chamorro Barranco, Julia Moreno Moreno, Pilar Ríos Campos, M^a del Carmen Sánchez Miranda, Yolanda M^a de la Fuente Robles, Francisco Luis Rodríguez Fernández.

Orden del día:

Punto único: Comunicación por parte del Decano de la Facultad a los miembros de la Junta de Facultad, de los profesores/as con docencia en la titulación de Trabajo Social que propondrá al Rector como Vicedecanos/as y Secretario/a.

Desarrollo de la sesión:

El Decano de la Facultad de Trabajo Social, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Facultad de Trabajo Social, comunica a la Junta de Facultad que va a proponer al Rector las siguientes personas para el desempeño de la Secretaría del Centro y de los Vicedecanatos del mismo que a continuación se indican:

- A la profesora M^a Isabel Balza Múgica, como Secretaria del Centro.
- A la profesora M^a del Carmen Rodríguez Guzmán, como Vicedecana primera con funciones de Vicedecana de Garantía de Calidad y de Desarrollo del Título de Grado.
- A la profesora Juana Pérez Villar, como Vicedecana segunda con funciones de Vicedecana de Ordenación Docente y de Prácticas Externas.
- A la profesora Pilar Ríos Campos, como Vicedecana tercera con funciones de Vicedecana de Relaciones Internacionales, Proyección Social y Desarrollo Cultural.

Se levanta la sesión a las 9h.40 m.



Anna Rucabado

Fdo. Anna M^a Rucabado Sala.
Secretaria de la Facultad.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

**ACTA DE SESIÓN DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA JUNTA DE
FACULTAD**

Acta de la reunión del 5 de junio de 2012

Hora: 10:20 horas.

Asistentes: José Luis Solana Ruiz, Francisco Luis Rodríguez Fernández e Isabel Balza Múgica

Orden de la reunión: Sorteo de la ubicación temporal de las asignaturas de las menciones del cuarto curso del Grado de Trabajo Social

Desarrollo: Se procede a sortear las menciones A, B, y C, para decidir la ubicación de sus asignaturas optativas por la mañana o por la tarde. El resultado del sorteo es que la mención C tenga 3 asignaturas por la tarde y 2 por la mañana. De modo que las asignaturas A y B quedan con 2 asignaturas por la tarde y 3 por la mañana.

Jaén, a 7 de junio de 2012

Fdo.: Isabel Balza Múgica
Secretaria de la Facultad de Trabajo Social



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE FACULTAD

Identificación de la Sesión

Fecha: 19 de junio de 2012

Tipo: Sesión ordinaria de la Junta de Facultad

Lugar: Sala de Juntas del Edificio D-3 (Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas)

Hora de comienzo: 10:00 horas, en segunda convocatoria.

Hora de finalización: 13:00 horas.

Asistentes miembros de la Junta de Facultad

Agrela Romero, Belén; Alberich Nistal, Tomás; Balza Múgica, M^a Isabel; Barroso Benítez, Inmaculada; Casas Planes, M^a Dolores; Chamorro Barranco, Pedro Pablo; Espadas Alcázar, M^a Ángeles; Esteban García, Rocío; Fuente Robles, Yolanda M^a de la; Fuentes Gutiérrez, Virginia; Mateos Cambrón, Belén; Moreno Moreno, M^a Julia; Rodríguez Fernández, Francisco Luis; Rodríguez Guzmán, M^a del Carmen; Rucabado Sala, Anna; Solana Ruiz, José Luis; Sotomayor Morales, Eva M^a; Toral Raya, Catalina.

Asistentes no miembros acreditados por la Secretaria

Javier Cantero Cantero.

Excusan su ausencia

Cano Lozano, M^a Carmen; Fernández Alcalá, Rosa M^a; Sánchez Miranda, M^a Carmen; Ríos Campos, Pilar; Moya García, Gracia M^a; Navarro Moreno, M^a Isabel.

Orden del Día

1. Aprobación, si procede, de las actas de las anteriores sesiones de la Junta de Facultad.

2. Cubrimiento de las vacantes (alumnado y PAS) en la Mesa de la Junta de Facultad.
3. Información sobre distintos asuntos.
4. Informe sobre el inventario y el patrimonio de bienes de la Facultad; actuaciones al respecto, si procede.
5. Informe sobre la situación económica de la Facultad (estado de cuentas del ejercicio 2012).
6. Memoria económica (ingresos y gastos) de la organización del IX Congreso Estatal de Facultades de Trabajo Social.
7. Aprobación, si procede, de la distribución de los días de la semana para la realización de las prácticas externas curriculares de la titulación de Trabajo Social.
8. Aprobación, si procede, de la distribución en horario de mañana/tarde de las asignaturas optativas del cuarto curso del Grado en Trabajo Social.
9. Renovación de los miembros de las siguientes Comisiones: Comisión de Seguimiento del Contrato Programa, Comisión de Garantía de Calidad, Comisión de Coordinación Académica, Equipo de Coordinación y Seguimiento del Plan Estratégico, Comisión de Coordinación Académica del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas de la Universidad de Jaén.
10. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión: Principales deliberaciones y acuerdos

Primer punto

Se aprueban por asentimiento las actas de las anteriores sesiones de la Junta de Facultad que quedaban pendientes de aprobación: acta del 26 de octubre de 2010; acta del 23 de mayo de 2011; acta del 27 de octubre de 2011; acta del 4 de noviembre de 2011; acta de la sesión constitutiva de la Junta del 1 de marzo de 2012; acta de la elección del decano del 27 de marzo de 2012; acta extraordinaria del 18 de abril de 2012.

Segundo punto

Se cubren las vacantes del alumnado y del PAS en la Mesa de la Junta de Facultad. Los nuevos miembros de la Mesa son: Belén Mateos Cambrón, como representante del alumnado y Rocío Esteban García, como representante del PAS. Han sido elegidos por el pleno de la Junta, tras la previa presentación pública de su candidatura.

Tercer punto

El Decano informa sobre distintos asuntos. El decano recuerda que sobre distintos asuntos ya se ha ido informando a todo el profesorado del centro a través del correo

electrónico, o bien al profesorado concernido mediante distintas vías (reuniones con área de trabajo social), como es el caso del procedimiento de la gestión de libros donados a la Facultad o del Nuevo Código Deontológico del Consejo General del Trabajo Social.

El decano pasa a informar a continuación de varios asuntos de los que no se ha informado aún, por considerar que la sesión de la Junta era el espacio más idóneo para informar de los mismos.

3.1 Modificaciones de la memoria del título de grado

Información favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento de todas las modificaciones presentadas a la memoria de grado. Las introducirán de oficio los servicios administrativos de la UJA. El decano informa que se comunicarán al profesorado que le afecte y se informará de las mismas al alumnado.

3.2 Contrato Programa 2012

El decano informa de la suscripción del Contrato Programa de la Facultad correspondiente al presente años de 2012. Señala que el equipo decanal se irá poniendo en contacto con el profesorado del centro para las actividades orientadas al cumplimiento de los objetivos comprometidos.

Se informa también de las posibles dificultades para cumplir varios de los indicadores, debido a las restricciones presupuestarias. Pero se ajustarán los indicadores, y se intentará sacar la mayor rentabilidad de los recursos disponibles.

3.3. Normativa para el trabajo fin de grado

La Junta de Centro acordó y propuso que estuviese asignado en exclusiva al Área de Trabajo Social. Ahora bien, el TFG en Trabajo Social ha de adecuarse a la normativa común de la UJA, y ésta propone la participación en el TFG de todos los departamentos que imparten docencia en la titulación. Así es para todas las titulaciones de la UJA. Habrá que crear una Comisión para el TFG. La Comisión establece las directrices generales para la presentación de propuestas de trabajos y aprueba o rechaza las propuestas de los departamentos.

Se debe realizar también la Guía docente de la asignatura, la tendrá que elaborar el Vicedecano o Subdirector con funciones de tutor de la titulación.

Habrá uno o varios tribunales de evaluación; siendo tres profesores por tribunal, estableciendo la Comisión todo lo relativo a la evaluación.

Pendiente de aprobación en Consejo de Gobierno.

3.4. Consejo de Gobierno extraordinario del 30 de mayo de 2012

Se informa que está pendiente el desarrollo reglamentario del RD 14/2012. La posibilidad de incorporaciones de nuevo profesorado es prácticamente nula. Las exigencias de la docencia implicarán la suspensión del contrato a profesores/as asociados/as. Las prioridades de la Junta son el pago de las nóminas, el pago a proveedores y la investigación. De hecho ya hay recortes en investigación. La Junta garantiza el pago de las nóminas de aquí a diciembre, pero no el pago a proveedores.

3.5. Acceso de las personas con título de diplomadas al título de grado en trabajo social

Se informa de que hay dos opciones: cursar un Título Propio o cursar un conjunto de asignaturas del Grado. La UJA opta por la segunda opción. Exigirá modificaciones de la Memoria (en apartados 4 y 5). Ello no puede generar necesidades docentes, es decir, no puede conllevar la contratación de nuevo profesorado. El curso 2013-2014 sería en el que como muy pronto podría ponerse en marcha. Aunque quizás no, pues el Ministerio quiere pasar a un sistema de 3 más 2.

3.6. Conferencia española de decanos y directores de Escuela en Santiago el 1 junio de 2012

Se trató el estudio sobre las prácticas (encuestas y resultados). No se ha mandado porque no ha llegado el acta y los resultados finales, que se enviará a todo el profesorado. En la reunión plenaria, se discutió el RD 14/2012, y se aprobó un documento que ya envió el decano.

3.7. Ordenación docente

Con respecto al 4º curso que se implantará el curso próximo 2012-2013, se informa que habrá dos grupos en las asignaturas obligatorias, uno de mañana y otro de tarde, y un grupo en las optativas (las cuales se impartirán tanto en horario de mañana como en horario de tarde).

La profesora M^a Ángeles Espadas pregunta por la posibilidad de establecer topes al número de alumnas/os que puedan matricularse en una asignatura optativa. El Decano dice que se consultará al Vicerrectorado.

3.8. Visitas a organismos que participan en las prácticas externas curriculares

Se informa de las reuniones de decano y vicedecana de ordenación docente con distintas instituciones de la provincia que colaboran en las Prácticas Externas del centro y de que se seguirán las reuniones. El objetivo era el de presentar al nuevo equipo de dirección, así como renovar su participación en las prácticas.

Se informa de las modificaciones de la normativa general del gobierno central sobre las prácticas externas y de la normativa de la UJA. Se informa sobre el nuevo procedimiento de firma de convenios y de que habrá que ir renovando todos los convenios para adaptarlos al nuevo modelo. Además se informa sobre la renovación de la web de la facultad, en la que habrá una pestaña sobre las prácticas, con la ficha de cada centro.

3.9. Proceso de reestructuración de la ciberpágina de la Facultad

Se ha hecho un estudio de la página en la que se detecta que la información no está renovada y el acceso a alguna información es difícil. El becario acaba el 30 de junio y se espera que se le renueve la beca.

3.10. Apertura de un proceso de Modificaciones en los Títulos Verificados de Grado y Máster

Se informa sobre la puesta en marcha de un proceso de modificaciones de los Títulos Verificados de Grado y Máster. Es la Comisión de Garantía Interna de Calidad la encargada de llevar a cabo este proceso. Se informa que en función de las modificaciones requeridas o propuestas el procedimiento es distinto. La fecha en la que se estima que comience el proceso es julio de 2012 y, en todo caso, para el 30 de septiembre de 2012 el proceso debe estar ya en marcha.

3.11. Solicitud de instalar inhibidores de frecuencia

Sobre la solicitud efectuada por algún docente para instalar inhibidores de frecuencia durante la realización de los exámenes, el decano informa, tras haber realizado algunas consultas, que según le han comunicado las personas consultadas la Universidad no dispone de los mismos ni nunca se han instalado. Informa también que se está elaborando un borrador de un protocolo de la Facultad para la realización de exámenes, orientado a garantizar al alumnado el principio de igualdad de oportunidades y a facilitar al profesorado la labor de control en el examen.

Cuarto punto

Se informa que para el conocimiento del Patrimonio a disposición de la Facultad, el decano solicitó el inventario de la misma. La situación con la que se ha encontrado es la siguiente:

-Bienes inservibles o estropeados (dos impresoras, una matricial; proyector de diapositivas), que se han dado de baja.

-Bienes útiles, aunque anticuados, almacenados sin darle uso (TV y Vídeo VHS) que han sido transferidos a la Conserjería del A-4 para que puedan ser utilizados por los docentes de la titulación.

-Dos portátiles viejos e inservibles en almacén, no incluidos en el inventario de la Facultad, que se han remitido al Servicio de Patrimonio.

-Bienes que estaban incluidos en el inventario, pero que no estaban en las dependencias de la Facultad. Se informa del proceso de localización de dichos bienes para actualizar y poner al día el Inventario de la Facultad. Entre ellos, dos ordenadores portátiles que tenían dos Vicedecanas, las cuales ya informaron que los entregarían a la Facultad en cuanto pudieran: un ordenador HP que se entregará en cuanto se le extraigan los datos y un ordenador Samsung que ya ha sido entregado.

-Un ordenador Sony incluido en el inventario y desaparecido. La anterior decana, Yolanda de la Fuente, no sabe nada del mismo e informa que ha hecho diversas gestiones para saber dónde pueda estar.

-La Facultad disponía de otro portátil: fue comprado por la Facultad y originariamente inventariado a su nombre, pero fue trasladado por la anterior decana para usarlo como profesora del Departamento de Psicología. La Junta de Facultad no autorizó esa reasignación del bien, ni siquiera fue informada de la misma. El decano manifiesta sus dudas sobre la validez del trámite administrativo realizado y por ello ha realizado una consulta jurídica a la Secretaría General. La profesora Yolanda de la Fuente explica cómo se hizo el trámite de reasignación, que fue realizado por el servicio de Patrimonio. Ante la diversidad de pareceres, se esperará a la decisión al respecto de la Secretaria General.

-Varios ejemplares de las siguientes publicaciones, editadas por la Facultad o donadas a la misma: *Compromiso*, de A. M. Quiles; CD del Congreso de Trabajo Social celebrado este año en Jaén; revista *Portularia*, vol. XII, extra de 2012; *Violencia. Tolerancia cero*. En relación a los libros y el CD, el decano informa que se han donado varios ejemplares a la Biblioteca. Además, están a disposición del profesorado, si alguien solicita algún ejemplar. El resto se utilizará para las relaciones institucionales de la Facultad, por ejemplo, como regalo para los organismos de prácticas.

Punto quinto: Informe sobre la situación económica de la Facultad (estado de cuentas del ejercicio 2012)

Se reparten copias del Estado de Cuentas de 2012 y se informa del debe y el haber, así como de los ingresos y pagos pendientes. El haber actual es de 3.761'62 euros; están pendientes de ingreso 7.366'92 euros, de los cuales 2.566'92 euros corresponden al Plan de Apoyo de la UJA y 4.800 euros a la Junta de Andalucía. Hay una deuda pendiente de pago de 4.428'65 euros a la imprenta que editó la revista *Portularia*.

Punto sexto: Memoria económica (ingresos y gastos) de la organización del IX Congreso Estatal de Facultades de Trabajo Social

Se reparten copias del Estado de Cuentas del congreso y se informa del mismo. El total de ingresos relacionados con el Congreso ha sido de 35.177'48 euros, de los cuales están pendientes de ingreso 2.566'92 correspondientes al Plan de Apoyo de la UJA y 4.800 de la Junta de Andalucía. El total de los gastos asciende a 44.155'79 euros, de los que 23.981'90 corresponden al Centro de Gastos del Congreso y 20.173'89 al Centro de Gastos de la Facultad. El costo final del Congreso para la Facultad sería de 8.978'31 euros, una vez que se cobren todas las subvenciones pendientes.

La profesora Yolanda de la Fuente manifiesta su satisfacción porque el congreso se haya subvencionado con cuotas y subvenciones en su 80%, y porque cree que las consecuencias del congreso han sido muy positivas para la facultad. El decano comparte su opinión y felicita a la anterior decana. El profesor Francisco Luis Rodríguez insiste en las consecuencias positivas para la facultad y opina que el congreso ha sido una inversión para la facultad.

Punto séptimo: Aprobación de la distribución de los días de la semana para la realización de las prácticas externas curriculares de la titulación de Trabajo Social.

Previo acuerdo con el Área de Trabajo Social y Servicios Sociales, se propone que las prácticas de tercer curso sean jueves y viernes durante siete semanas y que las prácticas de cuarto curso sean jueves y viernes durante todo el cuatrimestre. Se aprueba por asentimiento la anterior propuesta de los días de prácticas.

Punto octavo: Aprobación de la distribución en horario de mañana/tarde de las asignaturas optativas del cuarto curso del Grado en Trabajo Social

Se informa de los criterios seguidos: primero, el marco de cuatrimestres establecido, que la anterior decana ya remitió al Vicerrectorado. Segundo, la distribución de las asignaturas de las distintas menciones en mañana/tarde. Se trata de hacer una distribución de las asignaturas en mañana y tarde siguiendo un criterio de igualdad, pero en el segundo cuatrimestre el número de asignaturas es impar. Por ello, se informa que una de las menciones ha de tener en el segundo cuatrimestre una asignatura más por la tarde. Para decidir cuál, se llevó a cabo un sorteo el 5 de junio con el coordinador del área de Trabajo Social, el profesor Francisco Luis Rodríguez, el decano y la secretaria. El resultado de dicho sorteo fue que la mención "Acción comunitaria y desarrollo local" tiene una asignatura más por la tarde.

Se pasa ahora a la distribución concreta de las asignaturas en mañana/tarde. Para ello, desde el decanato se solicitó la preferencia de los profesores y se dio unos días para posibles negociaciones y acuerdos. Y se informó que ante la incompatibilidad de las preferencias se pasaría a un sorteo entre las asignaturas.

-Con respecto al Primer Cuatrimestre: hay una incompatibilidad entre las preferencias de las áreas de Trabajo Social y de Ciencias Políticas en cuanto a la asignatura "Trabajo Social y Cooperación al desarrollo" cuya docencia comparten. El área de Trabajo Social manifiesta su preferencia de que la asignatura se imparta por la tarde y el área de Ciencias Políticas de que se imparta por la mañana. Se sortea y sale que la asignatura se imparta por la mañana.

Esta preferencia por la mañana coincide por la expresada por el Área de Trabajo Social en relación a la asignatura "Acción social no gubernamental". Se procede al sorteo entre esta asignatura y la asignatura "Trabajo Social y Cooperación al desarrollo", y en el mismo sale que la asignatura "Acción social no gubernamental" se imparta por la tarde.

-Con respecto al Segundo Cuatrimestre, hay dos incompatibilidades. Las tres asignaturas de la mención "Trabajo social, salud y bienestar social" quieren la docencia por la mañana. Se sortea la ubicación de las asignaturas y el resultado es que "Trabajo Social, Género y Sistemas de bienestar" se imparta por la tarde.

En la mención "Acción comunitaria y desarrollo local", hay dos asignaturas que quieren su docencia por la mañana. Tras el sorteo, queda que "Investigación y metodologías participativas para el Desarrollo Local" tenga su docencia por la mañana.

Se aprueba la distribución horaria anterior por asentimiento.

Punto noveno: Renovación de los miembros de las siguientes Comisiones: Comisión de Seguimiento del Contrato Programa, Comisión de Garantía de Calidad, Comisión de Coordinación Académica, Equipo de Coordinación y Seguimiento del Plan Estratégico, Comisión de Coordinación Académica del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas de la Universidad de Jaén.

La Secretaria informa sobre las distintas Comisiones que se han de renovar y la composición de las mismas.

Para la renovación de la Comisión de Garantía de Calidad se informa que se den renovar en la Junta, además de los miembros del equipo decanal, 2 representantes del profesorado, 1 del alumnado y 1 del PAS. Los profesores M^a Isabel Navarro, Anna Rucabado y Francisco Luis Rodríguez presentan su candidatura como representantes del profesorado. Se procede a la votación. El resultado de la misma es el siguiente: de los 16 votos emitidos, 5 son para M^a Isabel Navarro; 12 para Anna Rucabado; y 15 para Francisco Luis Rodríguez. No hay votos en blanco ni ninguna abstención. Por lo tanto, Anna Rucabado y Francisco Luis Rodríguez salen elegidos como representantes del profesorado.

La alumna Belén Mateos presenta su candidatura como representante del alumnado y siendo única es elegida. Asimismo, Rocío Esteban García presenta su candidatura como representante del PAS y siendo única es elegida.

Con respecto a la Comisión de Coordinación académica, se discute su composición pues no está clara. Se pospone por lo tanto a otra Junta su renovación.

Para la Comisión de Coordinación Académica del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas de la Universidad de Jaén, la secretaria informa que es necesario elegir un representante del profesorado. Presentan su candidatura M^a Isabel Navarro y Francisco Luis Rodríguez. Se procede a la votación. El resultado de la misma es el siguiente: de los 14 votos emitidos, 6 son para M^a Isabel Navarro y 7 para Francisco Luis Rodríguez. Hay un voto en blanco y una abstención. Por lo tanto, Francisco Luis Rodríguez sale elegido como representante del profesorado de esta comisión.

Punto décimo: Ruegos y preguntas.

En el apartado de ruegos, el profesor Francisco Luis Rodríguez, como representante del área de Trabajo Social, solicita convocar una sesión extraordinaria de la Junta de Facultad para aprobar el rechazo al RD 14/2012. Se propondrá un texto para su aprobación a la mesa de la Junta para ser remitido a los miembros de la Junta.

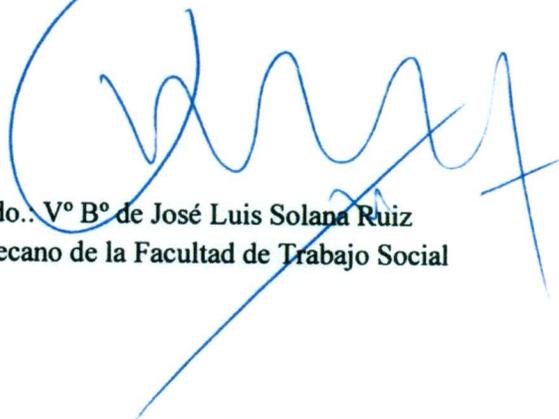
En el apartado de preguntas, el profesor Tomás Alberich Nistal pregunta si finalmente habrá recomendaciones o no para el control en la realización de los exámenes, y cuál será la autoridad del profesorado.

La profesora Yolanda de la Fuente ruega al Decano que se abstenga de hacer juicios de valor sobre los títulos de los libros donados a la Facultad cuando se informa de los mismos al profesorado del centro.

Se levanta la sesión a las 13:00 del 19 de junio de 2012.



Fdo.: Isabel Balza Múgica
Secretaria de la Facultad
de Trabajo Social



Fdo.: V^o B^o de José Luis Solana Ruiz
Decano de la Facultad de Trabajo Social

Jaén, a 2 de julio de 2012



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE FACULTAD

Identificación de la Sesión

Fecha: 27 de junio

Tipo: Sesión extraordinaria de la Junta de Facultad

Lugar: Sala de Juntas del Edificio C-5

Hora de comienzo: 13:00 horas, en segunda convocatoria.

Hora de finalización: 13:20 horas.

Asistentes miembros de la Junta de Facultad

Alberich Nistal, Tomás; Balza Múgica, M^a Isabel; Espadas Alcázar, M^a Ángeles;
Fernández Alcalá, Rosa M^a; Moya García, Gracia M^a; Solana Ruiz, José Luis.

Excusan su ausencia

Esteban García, Rocío; Fuente Robles, Yolanda M^a de la; García León, Ana; Ríos Campos, Pilar; Rodríguez Fernández, Francisco Luis; Rodríguez Guzmán, M^a del Carmen; Rucabado Sala, Anna; Ruiz Seisdedos, Susana; Sotomayor Morales, Eva.

Orden del Día

Punto único: Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo relativa al Real Decreto-ley 14/2012 de 20 de abril, presentada por expresión y deseo del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales.

Desarrollo de la sesión: Principales deliberaciones y acuerdos

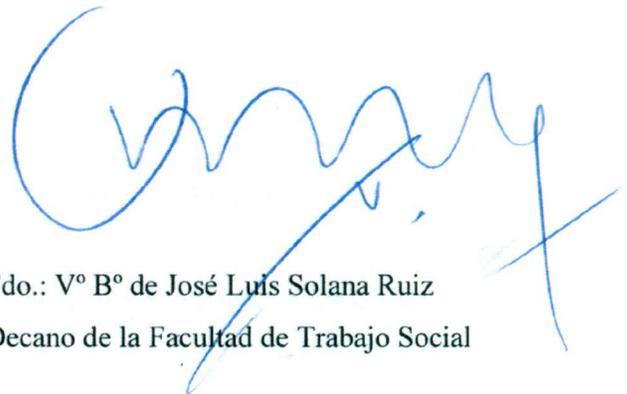
Tras leer el Decano la propuesta de acuerdo relativa al Real Decreto-ley 14/2012 de 20 de abril, presentada por el Área de Trabajo Social y Servicios Sociales, se pide una votación para aprobar la propuesta. Se procede a la votación y la propuesta es aprobada por unanimidad.

Los miembros de la Junta solicitan además abrir en el mes de septiembre un proceso de debate en el seno de la Junta de Facultad sobre el citado Decreto y las consecuencias que el mismo tiene para la situación de la Universidad de Jaén. Así se acuerda por asentimiento.

Se levanta la sesión a las 13:20 del 27 de junio de 2012.



Fdo.: Isabel Balza Múgica
Secretaria de la Facultad
de Trabajo Social



Fdo.: Vº Bº de José Luis Solana Ruiz
Decano de la Facultad de Trabajo Social

Jaén, a 2 de julio de 2012



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE FACULTAD

Identificación de la Sesión

Fecha: 12 de julio de 2012

Tipo: Sesión extraordinaria de la Junta de Facultad

Lugar: Sala de Juntas del Edificio D-3

Hora de comienzo: 12:30 horas, en segunda convocatoria.

Hora de finalización: 13:10 horas.

Asistentes miembros de la Junta de Facultad

Balza Múgica, M^a Isabel; Rodríguez Fernández, Francisco Luis; Rucabado Sala, Anna;
Solana Ruiz, José Luis

Asistentes miembros del Equipo Decanal

Pérez Villar, Juana.

Excusan su ausencia

Agrela Romero, Belén; Alberich Nistal, Tomás; Casas Planes, M^a Dolores; Chamorro Barranco, Pedro; Espadas Alcázar, M^a Ángeles; Fuentes Gutiérrez, Virginia; García León, Ana; Navarro Moreno, M^a Isabel; Pomares Cintas, Ester; Rodríguez Guzmán, M^a del Carmen; Sánchez Miranda, M^a Carmen; Sotomayor Morales, Eva.

Orden del Día

1. Constitución de la Comisión encargada de la coordinación y supervisión del Trabajo Fin de Grado del Grado de Trabajo Social.
2. Ruegos y preguntas.

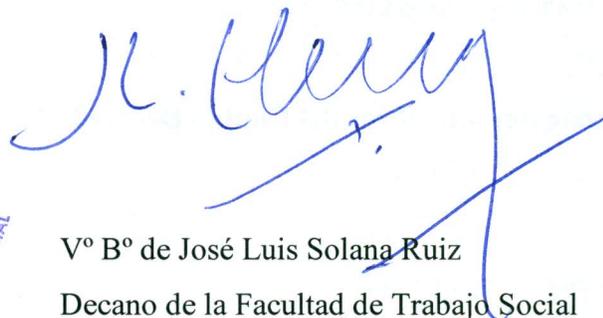
Desarrollo de la sesión: Principales deliberaciones y acuerdos

1. Se procede a la presentación de candidaturas para formar parte de la Comisión encargada de la coordinación y supervisión del Trabajo Fin de Grado del Grado de Trabajo Social. Presentan su candidatura de entre los miembros del profesorado: Alberich Nistal, Tomás; Espadas Alcázar, M^a Ángeles; Navarro Moreno, M^a Isabel; Rodríguez Fernández, Francisco Luis y Pérez Villar, Juana. Presentan su candidatura de entre los miembros del alumnado: Bonilla, José Ramón. Son aprobadas por asentimiento. Queda así constituida dicha Comisión.
2. No hay ni ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 13:10 del 12 de julio de 2012.



Fdo.: Isabel Balza Múgica
Secretaria de la Facultad
de Trabajo Social



Vº Bº de José Luis Solana Ruiz
Decano de la Facultad de Trabajo Social

Jaén, a 13 de julio de 2012



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE FACULTAD

Identificación de la Sesión

Fecha: 27 de julio de 2012

Tipo: Sesión extraordinaria de la Junta de Facultad

Lugar: Sala de Juntas del Edificio D-3

Hora de comienzo: 11:00 horas, en segunda convocatoria.

Hora de finalización: 12:00 horas.

Asistentes miembros de la Junta de Facultad

Agrela Romero, Belén; Balza Múgica, M^a Isabel; Espadas Alcázar, M^a Ángeles;
Moreno, Moreno, Julia; Rodríguez Fernández, Francisco Luis; Solana Ruiz, José Luis

Asistentes miembros del Equipo Decanal

Pérez Villar, Juana.

Excusan su ausencia

Barroso Benítez, Inmaculada; Cano Lozano, M^a Carmen; Casas Planes, M^a Dolores;
Fernández Alcalá, Rosa M^a; Fuentes Gutiérrez, Virginia; Moya García, Gracia M^a;
Sánchez Miranda, M^a Carmen.

Orden del Día

1. Información del Decano.
2. Aprobación, si procede, del horario del Grado de Trabajo Social para el curso 2012-13.
3. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión: Principales deliberaciones y acuerdos

1. El Decano informa sobre los siguientes puntos:

1.1. Ha llegado el Acta de la Conferencia de decanos/as y directores/as de Trabajo Social de las Universidades españolas, celebrada en Santiago de Compostela. Se adjunta.

1.2. El 19 de septiembre se celebrará el acto de recepción de nuevos alumnos y alumnas. Se invita al profesorado a dicho acto, así como a realizar, si alguien lo desea, alguna intervención en el mismo.

1.3. Sobre el proceso de modificación de la Memoria de Grado se informa de que el calendario dado por el Vicerrectorado no se está cumpliendo, dado que el nuevo formato de las memorias debería haberse entregado en julio, y todavía no se ha enviado. Así que se pospone el calendario. Por otra parte, se informa de que se van a definir los criterios de las modificaciones que la COA y el Consejo de Gobierno van a admitir a modificación.

1.4. Sobre el paso de la Diplomatura al Grado: de las 2 opciones posibles (título propio o el cursar una serie de asignaturas), la Junta de Andalucía y también la Universidad de Jaén descartan el título propio.

1.5. La elección de Delegadas/os y Subdelegadas/os se celebrará entre el 22 y el 26 de octubre.

1.6. Estado de cuentas de la Facultad: de los pagos pendientes de 4428 euros por la edición del número de la revista de Portularia, se informa de que ante la imposibilidad de fraccionar el pago, se ha pagado en su totalidad. Desde la UJA se han adelantado

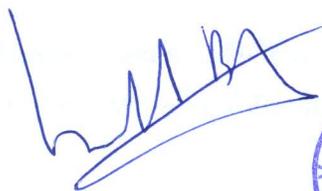
2566 euros del Plan Propio. Hay una deuda de 0 euros, con un presupuesto de 1661 euros, teniendo pendiente el cobro de 4800 euros por parte de la Junta de Andalucía.

1.7. Sobre la detección del error en la asignación de área de dos asignaturas por parte de la COA: se van a cambiar las áreas erróneamente asignadas, lo que está en el Orden del día de la reunión de la COA del 30 de julio, así como en el Orden del día del Consejo de Gobierno del 31 de julio.

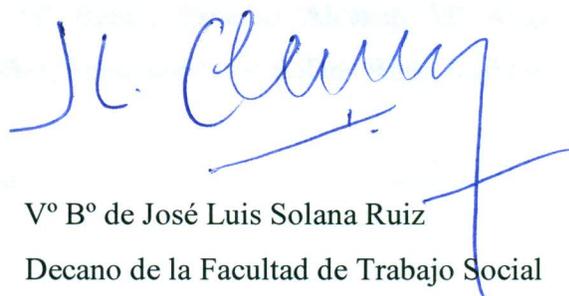
2. Se aprueba en votación el horario del Grado de Trabajo Social para el curso 2012-13, con 5 votos a favor y 1 abstención. En cuanto a los criterios para asignar los grupos de prácticas, se decide que en las asignaturas en las que solo hay tres grupos de prácticas, dos en horario de mañana y uno en horario de tarde, el 33% del alumnado del grupo de tarde, contando a partir de la letra U, tendrá que realizar las prácticas de la asignatura por la mañana, en el horario establecido para ello. Podrá solicitarse cambio de grupo de prácticas de mañana a tarde o viceversa, y la resolución de la solicitud se registrará por los criterios establecidos, en la normativa de matrícula de la Universidad de Jaén (art. 22), para los cambios de grupo. Se adjunta el horario aprobado.

3. No hay ni ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 12:00 del 27 de julio de 2012.



Fdo.: Isabel Balza Múgica
Secretaria de la Facultad
de Trabajo Social



Vº Bº de José Luis Solana Ruiz
Decano de la Facultad de Trabajo Social

Jaén, a 10 de agosto de 2012



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE FACULTAD

Identificación de la Sesión

Fecha: 9 de noviembre de 2012

Tipo: Sesión extraordinaria de la Junta de Facultad

Lugar: Sala de Juntas del Edificio D-3

Hora de comienzo: 9:30 horas, en segunda convocatoria.

Hora de finalización: 11:30 horas.

Asistentes miembros de la Junta de Facultad

Balza Múgica, M^a Isabel; Espadas Alcázar, M^a Ángeles; Rodríguez Guzmán, M^a del Carmen; Rucabado Sala, Anna; Solana Ruiz, José Luis

Asistentes miembros del Equipo Decanal

Pérez Villar, Juana.

Excusan su ausencia

Alberich Nistal, Tomás; Esteban García, Rocío; García León, Ana; Moreno Moreno, Julia; Moya García, Gracia; Rodríguez Fernández, Francisco Luis; Sánchez Miranda, M^a Carmen; Toral Raya, Catalina.

Orden del Día

Aprobación, si procede, de las modificaciones propuestas por la Comisión de Calidad de la Memoria de Grado de Trabajo Social.

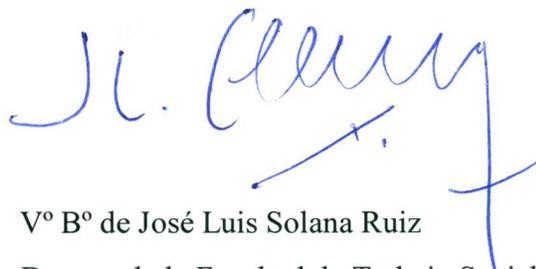
Desarrollo de la sesión: Principales deliberaciones y acuerdos

1. El Decano expone la propuesta de modificación del título elaborada y presentada por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro.
2. Las modificaciones propuestas son debatidas por los miembros de la Junta de Centro.
3. El decano informa de que el profesor Francisco Luis Rodríguez Fernández ha enviado una propuesta relativa al curso de adaptación. Como este punto no consta en el orden del día, se acuerda tratarlo en una próxima reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro.
4. Se aprueban por asentimiento las modificaciones propuestas en los términos que aparecen en los siguientes documentos: 1) la Solicitud de Modificación del Grado en Trabajo Social, 2) el Documento donde se indican las modificaciones que no pueden reflejarse en los anexos del RUCT y 3) la tabla Excel de Actividades formativas y Metodologías docentes; estos documentos se anexan a la presente acta.
5. Se aprueba por asentimiento la nueva versión de la memoria del título de Grado en Trabajo Social por la Universidad de Jaén, resultado de las modificaciones propuestas y aprobadas.

Se levanta la sesión a las 11:30 del 9 de noviembre de 2012.



Fdo.: Isabel Balza Múgica
Secretaria de la Facultad
de Trabajo Social



Vº Bº de José Luis Solana Ruiz
Decano de la Facultad de Trabajo Social

Jaén, a 11 de noviembre de 2012



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Trabajo Social

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE FACULTAD

Identificación de la Sesión

Fecha: 11 de diciembre de 2012

Tipo: Sesión extraordinaria de la Junta de Facultad

Lugar: Sala de Juntas del Edificio A-3

Hora de comienzo: 9:30 horas, en segunda convocatoria.

Hora de finalización: 11:30 horas.

Asistentes miembros de la Junta de Facultad

Alberich Nistal, Tomás; Balza Múgica, M^a Isabel; Barroso Benítez, Inmaculada; Cano Lozano, M^a del Carmen; Casas Planes, M^a Dolores; Espadas Alcázar, M^a Ángeles; Fernández Alcalá, Rosa M^a; García León, Ana; Rodríguez Fernández, Francisco Luis; Rucabado Sala, Anna; Solana Ruiz, José Luis.

Excusan su ausencia

Moreno Moreno, Julia; Pérez Villar, Juana; Ruiz Seisdedos, Susana.

Orden del Día

1. Exposición y aprobación, si procede, de la propuesta definitiva de modificación del título de grado elaborada por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro atendiendo al informe técnico remitido por el Vicerrectorado.
2. Aprobación, si procede, del Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Trabajo Social elaborado por la Comisión de Trabajo Fin de Grado de la Facultad.
3. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión: Principales deliberaciones y acuerdos

1. El decano expone la propuesta definitiva de modificación del título de grado elaborada por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro atendiendo al informe técnico remitido por el Vicerrectorado. Algunos miembros de la Junta proponen la modificación siguiente a la propuesta:

que las asignaturas “Modelos de Intervención en Trabajo Social”, “Técnicas de Trabajo Social”, “Fundamentos de los Servicios Sociales”, “Interacción Social a través del Trabajo Social de Grupos”, “Trabajo Social Comunitario” y “Trabajo Social, Animación Sociocultural y participación ciudadana”, tengan la distribución de créditos siguientes:

A1: 4,3 créditos

A2: 1,5 créditos

A3: 0,2 créditos

Dicha propuesta es aprobada por asentimiento

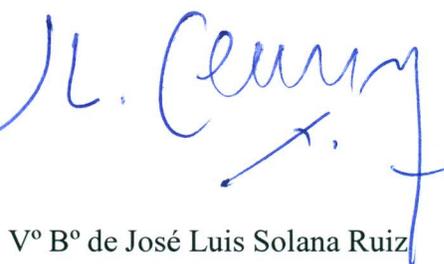
2. Se vota la nueva propuesta modificada, que se adjunta en documento adjunto, y es aprobada por asentimiento.
3. Se expone el Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Trabajo Social elaborado por la Comisión de Trabajo Fin de Grado de la Facultad. Tras su discusión, revisión y propuestas de modificaciones, es aprobado por asentimiento en los términos en los que se indica en documento adjunto.

4. La profesora Anna Rucabado ruega que se informe al área de Trabajo Social de si la Universidad va a seguir denominando a las prácticas "PIBS", tal y como se recoge en la Aneca.

Se levanta la sesión a las 11:30 del 11 de diciembre de 2012.



Fdo.: Isabel Balza Múgica
Secretaria de la Facultad
de Trabajo Social



Vº Bº de José Luis Solana Ruiz
Decano de la Facultad de Trabajo Social

Jaén, a 11 de diciembre de 2012